



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de septiembre de 2002

Expediente N° 8268/02

RES. D. Cs. Ex. N° 210/02

VISTO:

La solicitud del Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas solicitando declarar de Interés Académico, a La XXV Reunión de Trabajo de ASADES. Asociación de Energías Renovables y Ambiente y la XI Reunión de IASEE-Argentina. Sección Argentina de la Asociación Internacional para la Educación en Energía Solar, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires entre el 23 y el 26 de octubre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que para la Facultad de Ciencias Exactas resulta de interés e importancia que sus estudiantes concurren a convocatorias de este tipo, en las que podrán intercambiar con investigadores de todo el país sobre aspectos específicamente relacionados con la disciplina básica de sus carreras;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Declarar de Interés Académico, a La XXV Reunión de Trabajo de ASADES. Asociación de Energías Renovables y Ambiente y la XI Reunión de IASEE-Argentina. Sección Argentina de la Asociación Internacional para la Educación en Energía Solar, que se realizará en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional de Buenos Aires entre el 23 y el 26 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2°: Comuníquese al Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas y al Departamento de Física dependiente de esta Unidad Académica. Cumplido, ARCHÍVESE.

NMA
rgg

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS